

En *Diccionario del Pensamiento Alternativo*. Buenos Aires (Argentina): Biblos / Universidad Nacional de Lanús.

# Multiculturalismo.

Domenech, Eduardo.

Cita:

Domenech, Eduardo (2008). *Multiculturalismo*. En *Diccionario del Pensamiento Alternativo*. Buenos Aires (Argentina): Biblos / Universidad Nacional de Lanús.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/eduardo.domenech/11>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pazb/h7o>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica* es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

entre el 26 de enero y el 8 de febrero de 1908, que puso al descubierto que las universidades latinoamericanas a comienzos del siglo XX mantenían muchas de sus estructuras coloniales, además de contar con presupuestos bajos que impedían el desarrollo de la ciencia y la tecnología como lo estaba necesitando el incipiente desarrollo industrial de algunos países. Montevideo primero y luego Córdoba en 1918 marcaron el punto de partida de una rebelión contra la universidad anquilosada, a la vez que demostraron la necesidad de contar con instituciones progresistas, autónomas y capaces de profundizar los cambios sociales indispensables. Entre medio, hubo otros congresos donde los jóvenes americanos intentaron imponer el ideario reformista que incluía una integración continental: Buenos Aires en 1910 y Lima en 1912. Luego del 18 de Córdoba los movimientos estudiantiles eclosionan en diferentes países desde el sur hacia México. Colombia registró en pocos años trece conflictos estudiantiles que reclamaron por mejoras académicas, por la autonomía o la destitución de algún rector que —como en la Córdoba decimonónica— también obligaba a sus estudiantes a asistir a misa los domingos. Un referente obligado de esos movimientos, Germán Arciniegas, editó en los años 20 una revista denominada *Universidad*, cuyas páginas estuvieron plagadas de los ideales de renovación. Desde allí se informó sobre las vicisitudes de los diferentes movimientos estudiantiles de América denunciando, por ejemplo, los atropellos contra los estudiantes venezolanos de 1921 o destacando las actitudes de un talentoso rector de universidad como Vasconcelos en México, a la vez que incitaba a la nueva generación latinoamericana a luchar contra las tiranías internas y las tutelas exteriores. Los problemas universitarios se mezclaban con ideas latinoamericanistas, un cierto socialismo liberal y un acen-

drado anticlericalismo.

Ello se hizo más notable a partir de los años 50, cuando los movimientos de liberación nacional y las guerrillas en Latinoamérica desarrollaron una crítica a las sociedades opulentas del bloque liderado por Estados Unidos. Los jóvenes universitarios —que ahora leían a Herbert Marcuse— mostraron síntomas de rebeldía. La liberación sexual corrió de la mano de la incorporación masiva de las mujeres a las universidades. Muchos movimientos estudiantiles de esta época tuvieron como blanco la lucha contra los sistemas políticos, lo que los llevó a realizar alianzas con el movimiento obrero y sindical. El punto álgido de esas protestas fue el Mayo del 68 francés donde se plantearon preceptos clave para entender los sucesos de México de meses posteriores o los de la Argentina en los años subsiguientes.

**Fuentes:** H.E. Biagini, “Redes estudiantiles en el Cono Sur (1900-1925)”, *Universum*, 17, Universidad de Talca, 2002. — H.E. Biagini, “Un sugestivo capítulo en blanco: los primeros congresos de estudiantes americanos”, *Estudios Latinoamericanos*, Santiago de Chile, Solar, 1997. — M.A. Garretón y J. Martínez (comps.), *El movimiento estudiantil: concepto e historia*, Santiago de Chile, Sur, 2004. — R. Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, 3 vols., México, UNAM, 1999-2006. — J.C. Portantiero, *Estudiantes y política en América Latina*, México, Siglo Veintiuno, 1978. — C. Vera de Flachs, “Un precedente de la reforma del 18: el I Congreso Internacional de Estudiantes Americanos”, en *Reformas universitarias y movimientos estudiantiles en América y Europa*, Córdoba, Universidad Nacional, 2006.

CRISTINA VERA DE FLACHS

**MULTICULTURALISMO.** El término no presenta una significación unívoca y las discusiones a su alrededor varían de acuerdo con las diferentes disciplinas de las ciencias sociales que lo abordan. Existe cierto consenso acerca de que se trata de

un fenómeno problematizado recientemente, pero no de un fenómeno problemático reciente. En la literatura especializada se suele distinguir entre el multiculturalismo como *situación de hecho*, *perspectiva teórica* y/o *proyecto político*. El uso del vocablo se encuentra mayormente extendido en la tradición académica angloamericana, mientras que desde la europea continental se introdujo el concepto de *interculturalidad*. En otras regiones, como la latinoamericana, también es frecuente la utilización de la noción de *pluralismo cultural* para aludir a las distintas situaciones y relaciones de diversidad étnica. Más allá de la escasa sistematización del término, algunos autores distinguen entre multiculturalidad y multiculturalismo, se trate de la descripción de un hecho social o de un proyecto o programa político. Asimismo, diversas investigaciones diferencian entre multiculturalismo/dad e interculturalidad para denominar una situación donde se pone de manifiesto la coexistencia de diferentes culturas o una aspiración o ideal social bajo una visión dinámica de la cultura aunque preocupada por alcanzar el CONSENSO (v.). Más allá de estas diferencias, el multiculturalismo (más precisamente, algunas vertientes) y la INTERCULTURALIDAD (v.), enmarcados en el paradigma pluralista, comparten determinados principios: el reconocimiento y el derecho a la DIFERENCIA (v.), la lucha contra la discriminación y el racismo y la valoración de la DIVERSIDAD (v.) cultural como un atributo positivo de la sociedad. Asimismo, es necesario señalar que si bien en el campo de las ciencias sociales suelen predominar, en general, las categorías de clase, género y raza-etnia o ámbitos de análisis como la ETNICIDAD (v.), la nacionalidad y la religión, también es posible encontrar un uso ampliado del término extendido a diferencias de clase social, etnia/raza, género, cultura, lenguaje,

preferencia sexual o discapacidad. Finalmente, el debate multicultural se relaciona con discusiones más amplias de las ciencias sociales como particularismo/universalismo, esencialismo/construccionismo, individualismo/comunitarismo, entre otras. Hechos históricos producidos en la segunda mitad del siglo XX, como el surgimiento de nuevos Estados como consecuencia de los procesos de DESCOLONIZACIÓN (v.) y la disolución de la Unión Soviética, la globalización económica y cultural, la intensificación y diversificación de los flujos migratorios internacionales y la aparición de MOVIMIENTOS SOCIALES (v.) comprometidos con la lucha y reivindicaciones étnicas y nacionales en distintas regiones del mundo constituyen el escenario mundial que permite comprender el surgimiento de la cuestión multicultural. Se suele reconocer que Canadá fue el primer Estado que adoptó una política oficial orientada por los principios del multiculturalismo a partir de la Canadian Multiculturalism Act de 1971. Esto ocurrió después de que la Comisión Real sobre Bilingüismo y Biculturalismo recomendara en 1965 eliminar la política bicultural que atendía exclusivamente los intereses de los colectivos británico y francés. Durante la década del 90 distintos Estados latinoamericanos, en respuesta a las demandas y reclamos de los pueblos aborígenes y a las recomendaciones e imposiciones de las agencias internacionales principalmente, han reconocido la diversidad étnica y cultural de sus sociedades introduciendo cambios en sus Constituciones y leyes nacionales. La corriente crítica del multiculturalismo ha contribuido a visualizar y denunciar nuevas desigualdades socioculturales y a reinterpretar antiguas condiciones de explotación y exclusión social, cuestionando las formaciones sociales basadas en patrones que responden a la supremacía de la norma blanca, europea

y patriarcal. También ha servido para otorgar voz a sectores y grupos socioculturales subalternos que reclaman el reconocimiento de sus particularidades identitarias y el acceso a recursos materiales y simbólicos de los cuales han sido tradicionalmente excluidos o marginados. En este sentido, ha favorecido el surgimiento y la expansión de organizaciones de base étnica, asociadas en diversas ocasiones y contextos a organizaciones sustentadas principalmente en los intereses de clase. Asimismo, ha surgido una perspectiva contrahegemónica de los DERECHOS HUMANOS (v.) apoyada en una concepción multi-intercultural. Es el campo educativo donde mayor desarrollo ha tenido el multiculturalismo como propuesta de cambio a través de la llamada "educación intercultural", vista como una herramienta fundamental para transformar las relaciones de poder entre las minorías étnicas y los sectores socioculturales dominantes. Dentro de las políticas más difundidas, aunque no menos discutidas, se encuentra la *discriminación positiva* o *acción afirmativa*. No obstante ello, el multiculturalismo no está exento de críticas, provenientes tanto de sectores liberales y conservadores como progresistas, que en general se orientan a su dimensión político-ideológica.

Una de las principales acusaciones formuladas por algunas fracciones del liberalismo se relaciona con la fragmentación social y cultural que promovería el multiculturalismo en detrimento de la cohesión social. Cercana a este planteamiento se encuentra la ofensiva conservadora que visualiza el multiculturalismo como una amenaza a la IDENTIDAD NACIONAL (v.) y a los valores tradicionales y lo responsabiliza por la destrucción de la unidad cultural. Desde sectores progresistas se le reprocha el perspectivismo y esencialismo que adopta, o una de sus expresiones, la *política de la identi-*

*dad*, al basarse en características específicas más que universales y al sostener una creencia en diferencias esenciales entre los grupos culturales. Asimismo, se le objeta su capacidad para desafiar el orden social existente, esto es, la organización de la sociedad capitalista, o más aún, formar parte de la ideología del capitalismo global. En la actualidad, el multiculturalismo se ha convertido en una de las respuestas políticas con mayor aceptación y legitimidad para tratar con la diversidad cultural existente en las sociedades pluriétnicas. De hecho, el discurso multiculturalista ha sido adoptado por Estados que se autodenominan "poliétnicos" o "multiétnicos" o que reconocen la diversidad cultural como una característica de su sociedad, como también por organismos internacionales fieles o no a la doctrina neoliberal, lo cual ha complejizado aun más el análisis de los escenarios, los contextos y las retóricas multiculturales actuales. Es importante comprender que no se trata de una única fórmula aplicable de manera indistinta a cualquier realidad social. En los países donde se han implementado o implementan políticas multiculturales se registran diversas modalidades o versiones del modelo pluralista. Por ejemplo, los casos pueden variar de acuerdo con el modelo de nación (cívica o étnica), a la antigüedad como sociedad receptora de inmigrantes (países tradicionales o recientes de inmigración) o a las diferentes minorías nacionales o grupos étnicos que alberguen. En América Latina y el Caribe la problemática multicultural difiere notablemente según la realidad étnica de cada país. Dentro de la diversidad étnica, cultural y lingüística existente en la región se destacan tres grandes grupos poblacionales siempre heterogéneos hacia su interior y con distinto peso material y simbólico en cada sociedad nacional: los indígenas, los afrodescendientes y los inmigrantes. Esta diferenciación, a

su vez, resulta fundamental para evitar la importación de debates multiculturales ajenos a la realidad social y cultural latinoamericana y a las especificidades nacionales. Es preciso cuestionar la pertinencia que tiene el multiculturalismo como hecho social, categoría analítica, enfoque teórico, proyecto político o movimiento social en los distintos contextos nacionales de la región latinoamericana. Desde algunas miradas críticas se sugiere que el multiculturalismo puede resultar una imposición de conceptos o marcos analíticos que sirve como vehículo de dominación intelectual eurocéntrica. Desde esta visión, se trata de un concepto creado para describir la diversidad cultural de las naciones estadounidenses, canadienses y las europeas, que busca imponerse a los países periféricos como modo de definir su condición histórica y sus identidades. También importa considerar en qué medida el multiculturalismo es adoptado en tanto modelo orientado a gestionar o administrar la diversidad cultural o como una respuesta política frente a los procesos y las formas de desigualdad y dominación, discriminación y exclusión sociales. Pero no convendría confundir esta postura política y prudencia intelectual con el riesgo y la incertidumbre inevitables a la hora de actuar en los espacios sociales multiculturales. En tal sentido, no se deberían perder de vista las múltiples posibilidades de transformación social que ofrece el multiculturalismo asociado a contenidos y proyectos emancipatorios y contrahegemónicos como se deduce de algunas propuestas actuales.

**Fuentes:** N. Fraser, "¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era «postsocialista»", *New Left Review*, 0. – F. Jameson y S. Žižek, *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*, Paidós, Buenos Aires, 1998. – J. Kincheloy y Sh. Steinberg, *Repensar el multiculturalismo*, Barcelona, Octaedro, 1999. – E. Lander (comp.), *La*

*colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, 2000. – W. Kymlicka, *Ciudadanía multicultural*, Barcelona, Paidós, 1996. – A. Semprini, *Il multiculturalismo*, Bauru, EDUSC, 1999. – B. de Sousa Santos (org.), *Reconhecer para libertar. Os caminhos do cosmopolitismo multicultural*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira, 2003. – C. Taylor, *El multiculturalismo y "la política del reconocimiento"*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993. – C. Torres, *Educación, democracia y multiculturalismo*, México, Siglo Veintiuno, 2001.

EDUARDO E. DOMÉNECH

**MULTITUD.** La idea de multitud, en tanto alternativa a las formas de vida de la modernidad y expresión de una nueva forma de subjetivación política, se ha ido gestando principalmente en los trabajos de Antonio Negri y Paolo Virno. Ellos señalan que el concepto de multitud nace del análisis de las figuras del trabajo social en los movimientos del Mayo del 68 francés y del 77 italiano, en los cuales se expresara la ruptura del nexo entre TRABAJO (v.) y socialización. Sus antecedentes teóricos se pueden encontrar en el pensamiento político de Nicolás Maquiavelo y Baruch Spinoza, los *Gründisse* de Karl Marx y la filosofía francesa contemporánea, especialmente Michel Foucault y Gilles Deleuze. Si bien el concepto de multitud parte de la indiferenciación posmoderna entre lo público y lo privado, el productor y el ciudadano, y el agotamiento del sistema de Estado-nación por el proceso de DESTERRITORIALIZACIÓN (v.) y reterritorialización del sistema político, manifiesta la existencia de contradicciones sociales inherentes a la nueva organización de la producción. La originalidad del concepto de multitud consiste en plantear el *general intellect* —esto es, el conocimiento social general como fuerza productiva inmediata— como *potentia* constituyente de la nueva subjetividad política. La experiencia lingüís-